



MESA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA MUNICIPIO DE CANDELARIA



GOBIERNO
DE COLOMBIA



BIENESTAR
FAMILIAR

Canales de atención al ciudadano

Web:

www.icbf.gov.co

Contacto telefónico:



Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
disponible las 24 horas



Línea de Protección a Niños, Niñas
y Adolescentes:
141
Línea gratuita nacional para denuncia,
emergencia y orientación, (disponible las
24 horas)



PBX: (+57 1) 437 76 30
disponible de lunes a viernes de 8:00AM -
5:00PM



Llamada en Línea
disponible de lunes a domingo las 24
horas

Correo de Atención al Ciudadano:

atencionalciudadano@icbf.gov.co

Atención presencial

Centro Zonal Sabanalarga



Horario de atención:

Lunes a Viernes 8:00 a.m a 12:00 m.
y de 1:00 p.m a 5:00 p.m.

Dirección: Carrera 18 # 22 A - 14 Barrio Centro, Sabanalarga
Sabanalarga ATL - Colombia

Teléfono (s): 57(5) 385 30 84
Ext: 504002

Directores y/o Encargados

Coordinadora: Stepanova Viana Moreno

Responsable Servicios y Atención: Sonia Mendoza, Yarelis
Cassiani

Cobertura

MUNICIPIO: Sabanalarga Corregimientos: Aguada de Pablo,
Cascajal, Colombia, Gallego, Isabel López, La Peña (Guajaro),
Patilla Caserío: Molinero, Mirador

MUNICIPIO: Manatí y e corregimiento de Las Compuertas

MUNICIPIO: Repelón Corregimientos: Arroyo Negro, Cien
Pesos, Rotinet, Villa Rosa. Caserío: Las Tablas, El Porvenir,
Cienaguita, Pita

MUNICIPIO: Luruaco Corregimientos: Arroyo de Piedra, Palmar
de Candelaria, Santa Cruz Caserío: Los Limites, La Puntica,

Inspección de Policía: Los Pendales, San Juan de Tataguas

MUNICIPIO: Candelaria Corregimientos: Leña Inspección de
Policía: Carreto

PRIMERA INFANCIA

Objeto de la ley de Primera Infancia Ley 1804 de 2016

Establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las **bases conceptuales, técnicas y de gestión** para **garantizar el desarrollo integral**, en el marco de la Doctrina de la **Protección Integral**.

Con ello busca **fortalecer el marco institucional** para el **reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas** de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.

Objeto de la ley de Primera Infancia Ley 1804 de 2016

Estructurantes de la atención integral



9 Atenciones a la Primera Infancia Priorizadas



183 atenciones

Actividades rectoras de la Primera Infancia



No son concebidas como herramientas o estrategias pedagógicas, que se usan como medio para lograr otros aprendizajes .



Las actividades rectoras en sí mismas posibilitan aprendizajes.

“El niño no juega para aprender, pero aprende jugando” (Garvey, 1983)



COMPONENTES DE LA ATENCIÓN

Familia,
comunidad y
redes

Salud y
Nutrición

Pedagógico y
Educativo

Talento
Humano

Ambientes
educativos y
protectores

Administración
y de Gestión

COMPONENTES DE LA ATENCIÓN

FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

- ✓ Se centra en los mecanismos relacionados con la participación, la formación y el seguimiento a las familias para fortalecer su rol de cuidado y crianza.
- ✓ Se destaca que el papel educativo y de formación a las familias se enmarca en el ejercicio de la corresponsabilidad que tiene cada uno de los actores, Estado, familia y sociedad.

SALUD Y NUTRICIONAL

- ✓ Espacios para que las acciones de salud y nutrición sean realizadas con la calidad requerida
- ✓ Escenarios de formación para propiciar hábitos de vida saludables
- ✓ Verificación del acceso de las niñas y los niños a los servicios de salud
- ✓ La generación de espacios en condiciones higiénico sanitarias para la salud de la primera infancia
- ✓ Consumo de los alimentos requeridos e acuerdo con los grupos de edad

COMPONENTES DE LA ATENCIÓN

PEDAGOGICO Y EDUCATIVO

Tiene un carácter dinámico, flexible y orientador que permite a los agentes educativos tener un horizonte de sentido sobre el cual planear las experiencias pedagógicas y organizar los ambientes de manera intencionada para lograr los objetivos propuestos en relación con la educación de las niñas y los niños de primera infancia”

TALENTO HUMANO

El adecuado desarrollo de las modalidades requiere un talento humano cualificado, a través del cual se garantizan las condiciones y componentes de calidad de la atención. Desde este componente se orientan acciones concretas que garanticen la idoneidad, proporción, cualificación y acompañamiento del equipo de talento humano a cargo de la atención.

COMPONENTES DE LA ATENCIÓN

AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

Desde el Componente de Ambientes Educativos y Protectores se identifican los espacios físicos y ambientes relacionales en los que transcurre la vida de niñas y niños como aspectos centrales frente a la promoción de su desarrollo integral, razón por la cual se generan acciones para que éstos ambientes sean seguros y enriquecidos.

ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

El Componente Administrativo y de gestión contempla actividades de planeación, organización, ejecución, seguimiento, y evaluación de los servicios, dirigidas a alcanzar los objetivos trazados por la modalidad a ejecutar, está asociado con la capacidad de gestión que tiene la EAS para definir y alcanzar sus propósitos haciendo uso adecuado de los recursos disponibles.



MODALIDADES Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



**BIENESTAR
FAMILIAR**

MODALIDAD INSTITUCIONAL



OBJETIVO DE LA MODALIDAD

Favorecer el **desarrollo integral** de niñas y niños menores de cinco (5) años y hasta los seis (6) años en el grado de transición*, en el marco de la atención integral, a través de **acciones que promuevan el cuidado calificado y la protección integral**.

SERVICIOS

Hogares Infantiles

Centros de Desarrollo Infantil- CDI

Preescolar Integral

Características de la modalidad

Se desarrolla en infraestructuras adecuadas y pertinentes para la atención a la primera infancia establecidas en las condiciones de calidad.



Cinco (5) días hábiles de la semana en jornadas diurnas de ocho (8) horas a lo largo del año.



La alimentación se brinda en 3-4 tiempos de consumo: desayuno, refrigerio, almuerzo, refrigerio, que garantizan el 70% de las necesidades de ingesta diarias de energía y nutrientes. Y para las Unidades de Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión se garantiza el 100%

MINUTA PATRÓN POR TIEMPOS DE CONSUMO - SEMANAL

DESAYUNO

Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad			Unidad Casera de Servicio
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Lácteos					
Leche en polvo ó	Todos los días	9,7 g	9,7 g	75 cc	2 1/2 onzas de leche
Leche entera pasteurizada		75 cc	75 cc		
Mezcla Vegetal					
Bienestarina	Todos los días	7,5 g	7,5 g	7,5 g	para elaboración de colada (1/2 agua - 1/2 leche) o para adición a las preparaciones
Carnes- huevos / quesos					
Huevo ó	Todos los días	55 g	50 g	50 g	1 unidad
Queso campesino		30 g	30 g	30 g	1 porción pequeña
Acompañante**					
Pan o arepa o envuelto, etc	Todos los días	20 g	20 g	20 g	1 unidad pequeña
Cereales para colada (Trigo o Maíz o Avena o Cebada)	3 veces/semana	7,5 g	7,5 g	7,5 g	para elaboración de colada (1/2 agua - 1/2 leche)
Azúcares					
Azúcar ó	Todos los días	10 g	10 g	10 g	5 onzas de bebida caliente ó 150 cc (1/2 agua - 1/2 leche)
Panela ó		11 g	11 g	11 g	
Chocolate		9 g	9 g	9 g	
Grasa					
Aceite	Todos los días	2 cc	2 cc	2 cc	1/2 cucharadita

** El acompañante se debe adecuar a los hábitos alimentarios de la región, así se puede incluir arroz, papa, plátano, yuca, etc).

El uso de cereales para colada, permite la variar la colada de Bienestarina; durante estos tres días a la semana, se deberá incluir la Bienestarina en diferentes preparaciones. El uso de cereales para colada NO elimina la oferta de Bienestarina.

REFRIGERIO DE LA MAÑANA

Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad			Unidad Casera de Servicio
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Cereal / Acompañante					
Pan ó torta ó	Todos los días	10 g	10 g	10 g	1 rebanada pequeña
Galletas de dulce ó sal ó waffer		7 g	7 g	7 g	1 unidad (de 7 g)
Fruta					
Fruta entera	Todos los días	73 - 155 g	70 g	70 g	1 porción pequeña

REFRIGERIO DE LA TARDE

Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad			Unidad Casera de Servicio
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Lácteos					
Yogurt ó Kumis ó	Todos los días	100 cc	100 cc	100 cc	3 1/2 onzas
Queso campesino		30 g	30 g	30 g	1 porción pequeña
Cereal					
Hojaldré ó	3 veces/semana	10 g	10 g	10 g	1/2 unidad pequeña
Galletas de dulce ó sal ó waffer		7 g	7 g	7 g	1 unidad (de 7 g)
Azúcares					
Bocadillo ó panelita ó	Todos los días	10 g	10 g	10 g	1 porción muy pequeña
Gelatina para preparar		9 g	9 g	50 g	1 porción mediana
Fruta					
Fruta entera	Todos los días	73 - 155 g	70 g	70 g	1 porción pequeña

ALMUERZO

Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad			Unidad Casera de Servicio
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Mezcla Vegetal					
Bienestarina	Todos los días	7,5 g	7,5 g	7,5 g	para elaboración de colada (1/2 agua - 1/2 leche) o para adición a las preparaciones
Sopa ***					
Verduras	Todos los días	9 - 15 g	8 g	100 cc	3 onzas
Cereal		6 g	6 g		
Ralces/Tubérculos/Piñanitos		12 - 17 g	10 g		
Leguminosa		2 g	2 g		
Seco					
Carnes, huevo, leguminosas					
Carne roja	2 veces/semana (Visceras una vez cada 15 días)	40 g	40 g	26 g	1 porción pequeña
Carne blanca	2 veces/semana	Pechuga: 54 g Pielma: 57 g Pernil: 60 g Atún lomo: 50 g	40 g	32 g (sin hueso) Atún: 40 g	1 porción mediana
Huevo	1 vez / semana	55 g	50 g	50 g	1 unidad
Leguminosa	1 vez / semana	5 g	5 g	16 g	1 cucharada sopera
Cereal					
Arroz ó	4 veces/semana	12 g	12 g	27 g	2 cucharas soperas
Pasta	1 vez/semana	15 g	15 g	34 g	2 cucharas soperas
Tubérculo / piñanito / Derivados de cereal****					
Papa, piñanito, ñame, etc ó	4 veces/semana	24 - 32 g	19 g	18 g	1/2 unidad pequeña
Arepa o envuelto	1 vez/semana	20 g	20 g	20 g	1 unidad pequeña
Hortalizas - verduras					
Verdura	Todos los días	31 - 46 g	27 g	30 g	3 cucharas soperas
Frutas					
Entera ó	Todos los días	73 - 155 g	70 g	70 g	1 porción pequeña
en jugo		29 - 62 g	26 g	150 cc	5 onzas
Azúcares					
Azúcar ó	Todos los días	10 g	10 g	10 g	1 cucharada
Panela		11 g	11 g	11 g	1 cucharada
Grasa					
Aceite	Todos los días	8 cc	8 cc	8 cc	1/4 cucharada

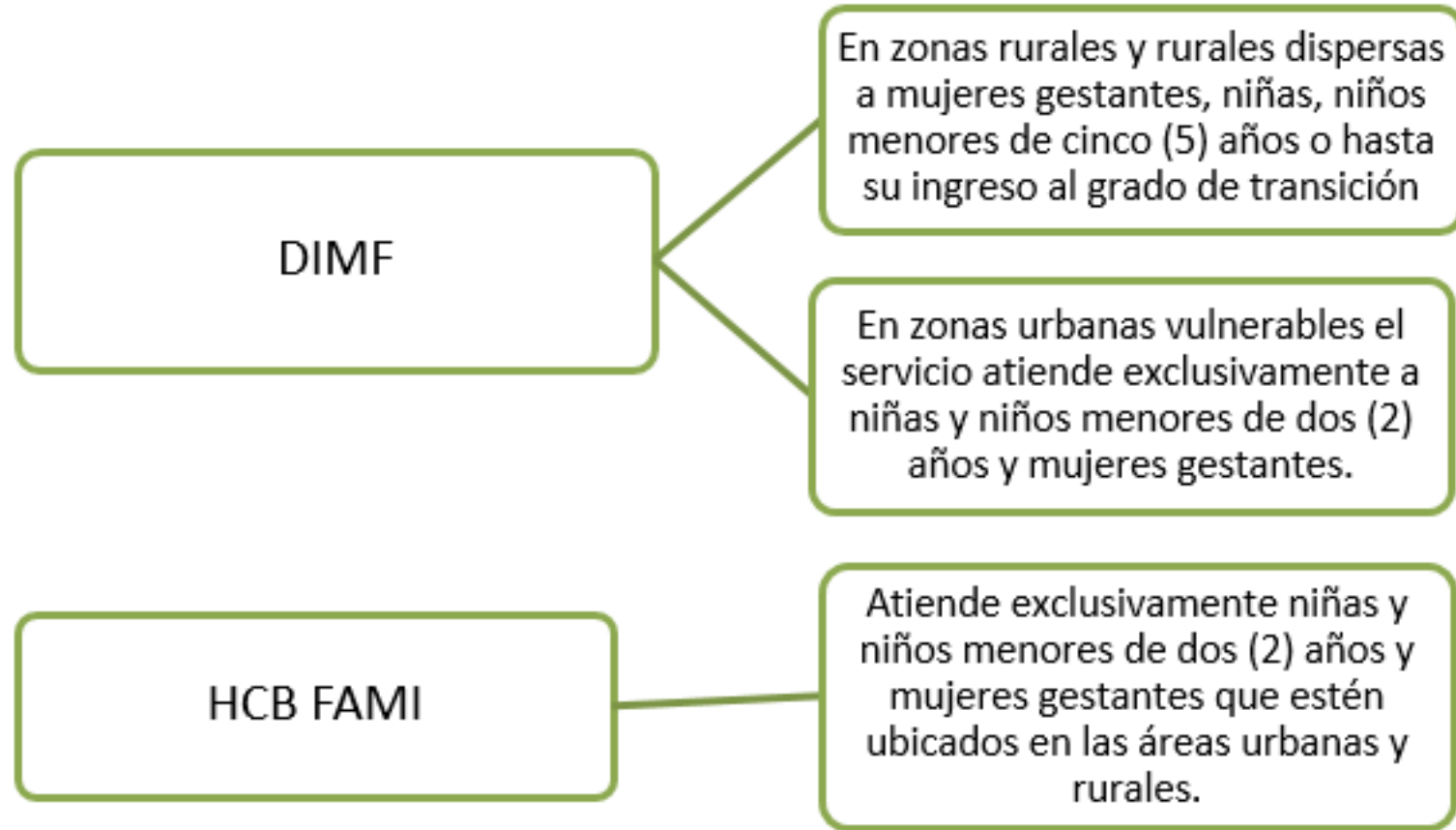
MODALIDAD FAMILIAR



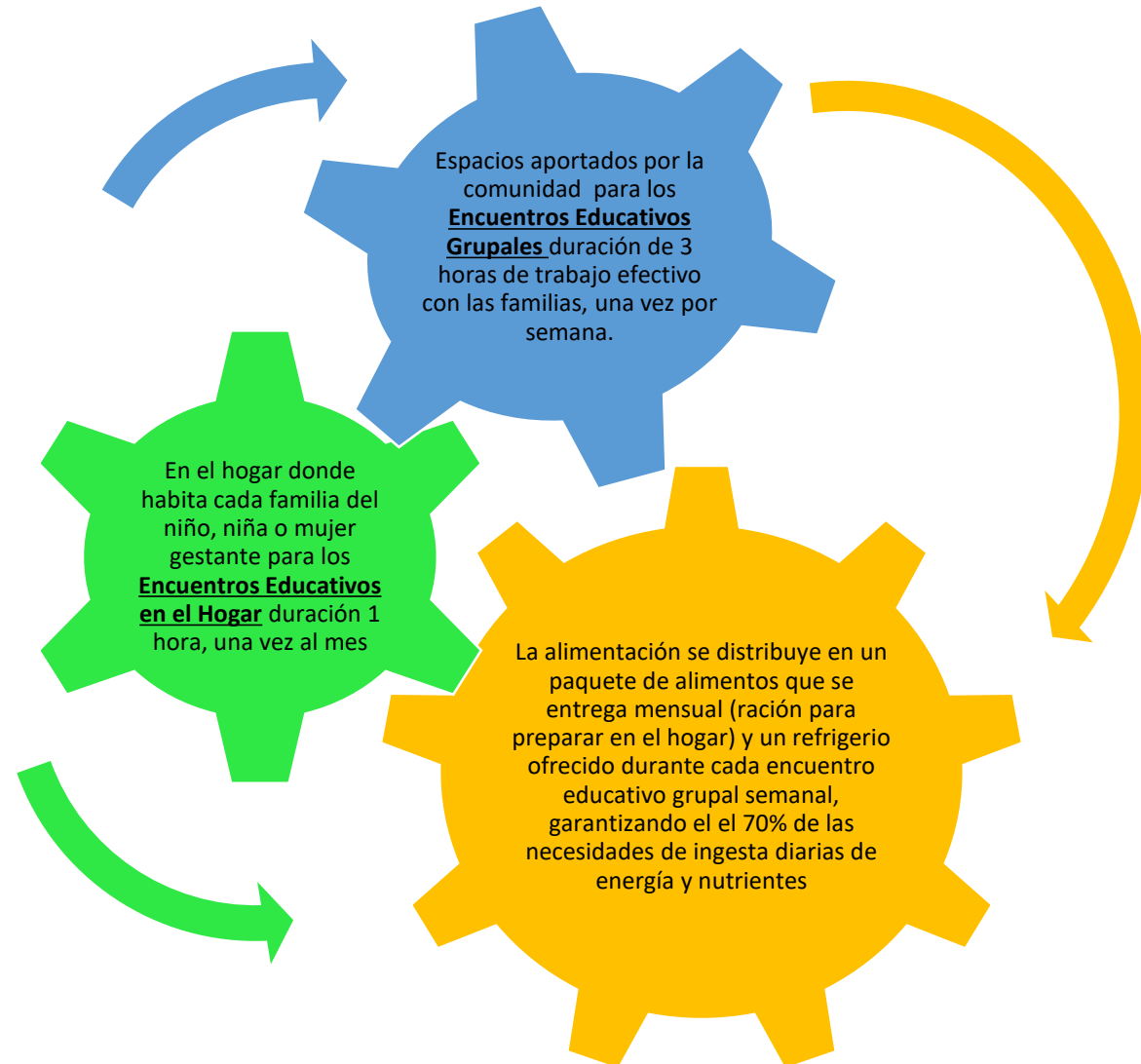
OBJETIVO DE LA MODALIDAD

Favorecer **el desarrollo integral** de niñas y niños en **primera infancia** desde la **concepción** hasta menores de cinco (5) años (y hasta los 6 años en donde no haya otro servicio de educación inicial o un Centro Educativo de educación formal), **con familias fortalecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza.**

SERVICIOS



Características de la modalidad



RACION PARA PREPARAR

3. RACION PARA PREPARAR (PAQUETE ALIMENTARIO) PARA MUJERES GESTANTES Y MADRES EN PERIDO DE LACTANCIA

Frecuencia de entrega: Mensual

ALIMENTO	CANTIDAD	APORTE DIARIO					
		Calorías	Proteína	Grasas	CHO's	Calcio	Hierro
		gramos	Kcal	G	g	g	mg
ARROZ	1000	117	2,2	0,1	26,7	1,7	0,0
BIENESTARINA	900	109	6,1	0,6	19,5	212,2	5,4
PASTAS FORTIFICADAS	500	59	2,0	0,1	12,7	3,4	1,0
HARINA DE MAIZ AMARILLO	1000	122	3,0	1,2	24,6	6,0	0,9
LENTEJA	1000	114	7,8	0,2	20,3	23,3	3,2
FRIJOL CARGAMANTO	1000	115	7,6	0,5	20,1	58,3	1,6
ACEITE VEGETAL	500	147	0,0	16,7	0,0	0,0	0,0
PANELA	500	62	0,1	0,0	15,3	9,2	1,2
LECHE ENTERA EN POLVO	1800	283	14,4	14,4	24,0	564,0	0,5
HUEVO DE GALLINA (30 unidades)	1500	79	6,4	5,8	0,4	27,0	1,4
ATUN EN ACEITE (6 latas de 175 gr)	1050	92	8,4	6,5	0,0	2,8	0,4
TOTAL APORTE DIARIO		1299	58,0	46,0	163,6	907,8	15,4
RECOMENDACIONES DIARIAS (Gestante y Lactante 13-17 años)		2642	92,5	88,1	369,9	1300	50,5
% DE ADECUACIÓN		49%	63%	52%	44%	70%	31%
RECOMENDACIONES DIARIAS (Gestante y Lactante Adulta)		2667	93,3	88,9	373,4	1300	46,5
% DE ADECUACIÓN		49%	62%	52%	44%	70%	33%

RACION PARA PREPARAR

4. RACION PARA PREPARAR (PAQUETE ALIMENTARIO) PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 11 MESES

Frecuencia de entrega: Mensual, sin inclusión de Bienestarina

• Opción General

ALIMENTO	Cantidad	APORTE DIARIO					
		Calorías	Proteína	Grasas	CHO's	Calcio	Hierro
	gramos	Kcal	g	g	g	mg	Mg
ARROZ	1000	117	2,2	0,1	26,7	1,7	0,0
ALIMENTO INFANTIL A BASE DE ARROZ/AVENA/MAIZ	800	98	1,6	0,2	22,4	85,3	3,9
ACEITE VEGETAL	500	147	0,0	16,7	0,0	0,0	0,0
COMPOTA DE FRUTA (48 unidades de 113 gramos)	5424	166	0,4	0,2	42,1	7,2	0,9
TOTAL APORTE DIARIO		528	4,2	17,2	91,2	94,2	4,9
RECOMENDACIONES DIARIAS (6-8 meses)		760	26,6	25,3	106,4	400,0	5,0
% DE ADECUACION		70%	16%	68%	86%	24%	97%
RECOMENDACIONES DIARIAS (9-11 meses)		940	32,9	31,3	131,6	400,0	7,0
% DE ADECUACION		56%	13%	55%	69%	24%	69%
RECOMENDACIONES DIARIAS (6-11 meses)		850	29,8	28,3	119,0	400,0	6,0
% DE ADECUACION		62%	14%	61%	77%	24%	81%

Adicional al suministro del complemento alimentario, la madre del menor debe continuar con la oferta de Leche Materna complementaria, así como los alimentos de oferta al interior del hogar.

• Opción Condicionada

ALIMENTO	Cantidad	APORTE DIARIO					
		Calorías	Proteína	Grasas	CHO's	Calcio	Hierro
	gramos	Kcal	g	g	g	mg	Mg
ALIMENTO INFANTIL A BASE DE ARROZ/AVENA/MAIZ	600	73	1,2	0,2	16,8	64,0	3,0
FORMULA INFANTIL DE CONTINUACION, FORTIFICADA CON HIERRO	1800	259	9,0	12,7	34,6	342,0	3,3
TOTAL APORTE DIARIO		332	10,2	12,9	51,4	406,0	6,3
RECOMENDACIONES DIARIAS (6-8 meses)		760	26,6	25,3	106,4	400,0	5,0
% DE ADECUACION		44%	38%	51%	48%	102%	125%
RECOMENDACIONES DIARIAS (9-11 meses)		940	32,9	31,3	131,6	400,0	7,0
% DE ADECUACION		35%	31%	41%	39%	102%	89%
RECOMENDACIONES DIARIAS (6-11 meses)		850	29,8	28,3	119,0	400,0	6,0
% DE ADECUACION		39%	34%	45%	43%	102%	104%

5. RACION PARA PREPARAR (PAQUETE ALIMENTARIO) PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS 11 MESES

Frecuencia de entrega: Mensual

ALIMENTO	Cantidad	APORTE DIARIO					
		Calorías	Proteína	Grasas	CHO's	Calcio	Hierro
	Gramos	Kcal	g	g	g	mg	Mg
ARROZ	500	59	1,1	0,1	13,4	0,8	0,0
PASTAS FORTIFICADAS	500	59	2,0	0,1	12,7	3,4	1,0
BIENESTARINA*	450	54	3,1	0,3	9,8	106,1	2,7
AVENA EN HOJUELAS	700	87	4,0	1,5	14,3	21,2	2,0
GALLETAS (sal, leche, craker)	400	60	0,9	1,7	10,3	5,1	0,6
LECHE ENTERA EN POLVO	760	120	6,1	6,1	10,1	238,1	0,2
HUEVO DE GALLINA (30 unidades)	1500	79	6,4	5,8	0,4	27,0	1,4
LENTEJA	1000	114	7,8	0,2	20,3	23,3	3,2
PANELA	500	62	0,1	0,0	15,3	9,2	1,2
ACEITE VEGETAL	500	147	0,0	16,7	0,0	0,0	0,0
ATUN EN AGUA (3 latas de 175 gr)	525	22	4,9	0,1	0,0	0,0	0,0
TOTAL APORTE DIARIO		863	36,3	32,5	106,4	434,3	12,1
RECOMENDACIONES DIARIAS (1-3 años 11 meses)		1230,0	43,1	41,0	172,2	500,0	9,0
% DE ADECUACION		70%	84%	79%	62%	87%	135%

* Se calculan 900 gramos de Bienestarina cada dos meses.

MODALIDAD COMUNITARIA



OBJETIVO DE LA MODALIDAD

Promover el **desarrollo integral**, de niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años 11 meses y 29 días, a través de acciones pedagógicas y de cuidado para el goce efectivo de sus derechos, la protección integral, la participación activa y organizada de la familia, la comunidad y las entidades territoriales, **según las particularidades de los servicios que contempla esta modalidad.**

SERVICIOS

HCB
Cualificados
o Integrales

HCB
familiares

Características de la modalidad



Pueden estar conformados por 10, 12, 13 o 14 niñas y niños según la demanda y necesidad en cada territorio, teniendo en cuenta las características y particularidades del contexto.

Cinco (5) días hábiles de la semana en jornadas diurnas de ocho (8) horas a lo largo del año.

Funcionan en las viviendas de las madres o padres comunitarios o espacios de la comunidad o de los entes territoriales

La alimentación se brinda en 3 tiempos de consumo: Desayuno, almuerzo, refrigerio, que garantizan el 70% de las necesidades de ingesta diarias de energía y nutrientes.

HCB cualificados o integrales: Las madres o padres comunitarios son acompañados por un equipo interdisciplinar.

Servicio		HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR (TRADICIONAL FAMILIAR, EMPRESARIALES, AGRUPADOS, MÚLTIPLES, JARDÍN SOCIAL)				
Grupo de Edad		: 1 - 3 años 11 meses				
DESAYUNO						
Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad			Unidad Casera de Servido	
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido		
Lácteos						
Leche en polvo ó	Todos los días	9,7 g	9,7 g	75 cc	2 1/2 onzas de leche	
Leche entera pasteurizada		75 cc	75 cc			
Mezcla Vegetal						
Bienestarina	Todos los días	7,5 g	7,5 g	7,5 g	para elaboración de colada (1/2 agua - 1/2 leche) o para adición a las preparaciones	
Carnes- huevos / quesos						
Huevo ó	Todos los días	55 g	50 g	50 g	1 unidad	
Queso campesino		30 g	30 g	30 g	1 porción pequeña	
Acompañante**						
Pan o arepa o envuelto, etc	Todos los días	20 g	20 g	20 g	1 unidad pequeña	
Cereales para colada (Trigo o Maíz o Avena o Cebada)	3 veces/semana	7,5 g	7,5 g	7,5 g	para elaboración de colada (1/2 agua - 1/2 leche)	
Fruta						
Fruta entera	Todos los días	73 - 155 g	70 g	70 g	1 porción pequeña	
Azúcares						
Azúcar ó	Todos los días	10 g	10 g	10 g	5 onzas de bebida caliente ó 150 cc (1/2 agua - 1/2 leche)	
Panela ó		11 g	11 g	11 g		
Chocolate		9 g	9 g	9 g		1/3 pastilla
Grasa						
Aceite	Todos los días	2 cc	2 cc	2 cc	1/2 cucharadita	

** El acompañante se debe adecuar a los hábitos alimentarios de la región, así se puede incluir arroz, papa, plátano, yuca, etc).

El uso de cereales para colada, permite la variar la colada de Bienestarina; durante estos tres días a la semana, se deberá incluir la Bienestarina en diferentes preparaciones. El uso de cereales para colada NO elimina la oferta de Bienestarina.

REFRIGERIO DE LA TARDE						
Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad			Unidad Casera de Servido	
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido		
Lácteos						
Yogurt ó Kumis ó	Todos los días	100 cc	100 cc	100 cc	3 1/2 onzas	
Queso campesino		30 g	30 g	30 g	1 porción pequeña	
Cereal						
Hojaldre ó	Todos los días	20 g	20 g	20 g	1 unidad pequeña	
Galletas de dulce ó sal ó waffer		14 g	14 g	14 g	2 unidades (de 7 g)	
Fruta						
Fruta entera	Todos los días	73 - 155 g	70 g	70 g	1 porción pequeña	

MINUTA PATRON HCB

ALMUERZO					
Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad			Unidad Casera de Servido
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Mezcla Vegetal					
Bienestarina	Todos los días	7,5 g	7,5 g	7,5 g	para elaboración de colada (1/2 agua - 1/2 leche) o para adición a las preparaciones
Sopa ***					
Verduras	Todos los días	9 - 15 g	8 g	100 cc	3 onzas
Cereal		6 g	6 g		
Raíces/Tubérculos/Plátanos		12 - 17 g	10 g		
Leguminosa		2 g	2 g		
Seco					
Carnes, huevo, leguminosas					
Carne roja	2 veces/semana (Visceras una vez cada 15 días)	40 g	40 g	26 g	1 porción pequeña
Carne blanca	2 veces/semana	Pechuga: 54 g Pierna: 57 g Pernil: 60 g Atún lomo: 50 g	40 g	32 g (sin hueso) Atún: 40 g	1 porción mediana
Huevo	1 vez / semana	55 g	50 g	50 g	1 unidad
Leguminosa	1 vez / semana	5 g	5 g	16 g	1 cucharada sopera
Cereal					
Arroz ó	4 veces/semana	16 g	16 g	36 g	2 1/2 cucharas soperas
Pasta	1 vez/semana	16 g	16 g	37 g	2 1/2 cucharas soperas
Tubérculo / plátano / Derivados de cereal****					
Papa, plátano, ñame, etc ó	4 veces/semana	24 - 32 g	20 g	20 g	1/2 unidad pequeña
Arepa o envuelto	1 vez/semana	20 g	20 g	20 g	1 unidad pequeña
Hortalizas - verduras					
Verdura	Todos los días	31 - 46 g	27 g	30 g	3 cucharas soperas
Frutas					
Entera ó	Todos los días	73 - 155 g	70 g	70 g	1 porción pequeña
en jugo		29 - 62 g	28 g	150 cc	5 onzas
Azúcares					
Azúcar ó	Todos los días	10 g	10 g	10 g	1 cucharada
Panela		11 g	11 g	11 g	1 cucharada
Grasa					
Aceite	Todos los días	8 cc	8 cc	8 cc	1/2 cucharada

NUTRICION

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL AAVN

Alimento precocido a base de una mezcla de cereales, leguminosas y leche en polvo entera, con vitaminas, ácidos grasos (omega 3,6,9) y minerales (como hierro y zinc) que aportan una mejor absorción de nutrientes. No contiene conservantes ni colorantes.

Estos alimentos son entregados como paquete y/o ración preparada durante jornadas de atención según el servicio.



Bienestarina Más

Su fórmula ha cambiado, con el objetivo de brindar más nutrientes necesarios para el desarrollo físico y mental de niños y niñas.

Al realizar su preparación se debe cocinar muy bien, se debe preparar en agua y no se recomienda su preparación en leche debido a que puede producir alteraciones digestivas. La Bienestarina con sabor tradicional se puede mezclar con algunas frutas.

Se produce en las plantas de Sabanagrande (Atlántico) y Cartago (Valle del Cauca) a través de Contratista Ingredion.



Bienestarina Líquida

Complemento alimentario de alto valor nutricional producido desde **2009**.

Es una bebida fluida, Este producto es sometido a **ultra pasteurización** y se entrega en un empaque que permite que tenga una **larga vida y no requiera refrigeración**.

Diseñada para situaciones donde no se encuentra agua potable apta para el consumo humano que dificulta la preparación de la Bienestarina Mas®.

Actualmente se produce a través de maquila con algunas empresas lácteas en diferentes partes del país.

BENEFICIOS DEL CONSUMO DE BIENESTARINA MAS

Aumenta la Cantidad de **Calcio y Fósforo**, contribuye a la formación de huesos y dientes



Contiene **Zinc**, Mejor desarrollo y aumento de defensas contra enfermedades.



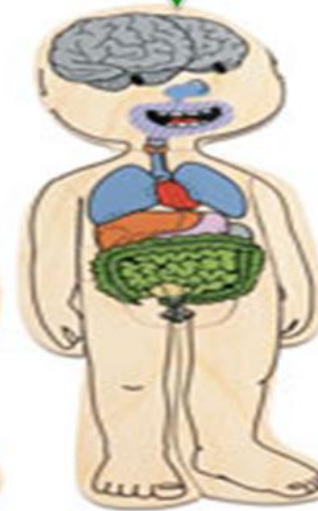
Aumenta la **Vitamina A**, Mejora la visión, la salud de huesos y piel



Contiene **Hierro** mejora la absorción para evitar anemias.



Incorpora ácidos grasos (**Omega 3**) Mejor desarrollo cerebral, de la visión y mejor salud cardiovascular



MIL DIAS PARA CAMBIAR AL MUNDO

La estrategia abarca desde los primeros mil días de vida que van desde la gestación hasta los primeros 2 años.

Esta modalidad busca promover el desarrollo integral de las niñas y los niños en sus mil primeros días de vida, a través de la implementación de acciones pedagógicas y nutricionales que prevengan la desnutrición crónica mediante la promoción de condiciones adecuadas de nutrición y salud, al tiempo que se fortalecen las capacidades familiares y comunitarias que contribuyan a la generación y promoción de entornos protectores.

Población a atender

- Mujeres gestantes que se encuentren entre las semanas gestacionales 1 y 27 con bajo peso para la edad gestacional y sus familias.
- Niñas y niños nacidos de mujeres gestantes usuarias de la modalidad y sus familias.
- Niñas y niños menores de 18 meses con diagnóstico de desnutrición aguda o riesgo de desnutrición aguda y sus familias.

RACIÓN FAMILIAR PARA PREPARAR - RFPP

ALIMENTO	CANTIDAD GR	PRESENTACION
Arroz blanco	2000	4 bolsas de 500 gramos c/u
Pastas fortificadas	1000	6 paquetes de 250 gramos c/u
Harina de maíz amarillo	1000	2 bolsas de 500 gramos c/u
Lenteja	500	1 bolsa de 500 gramos
Frijol cargamanto	500	1 bolsa de 500 gramos
Aceite vegetal	1000	4 botellas de 250 cc c/u
Panela	1000	2 unidades de 500 gramos c/u
Huevo	3600	60 unidades
Leche entera en polvo con hierro	2400	6 bolsas de 400 gramos c/u
Atún lomititos en aceite	875	5 latas de 175 gramos c/u
Bienestarina	1800	2 bolsas de 900 gramos c/u

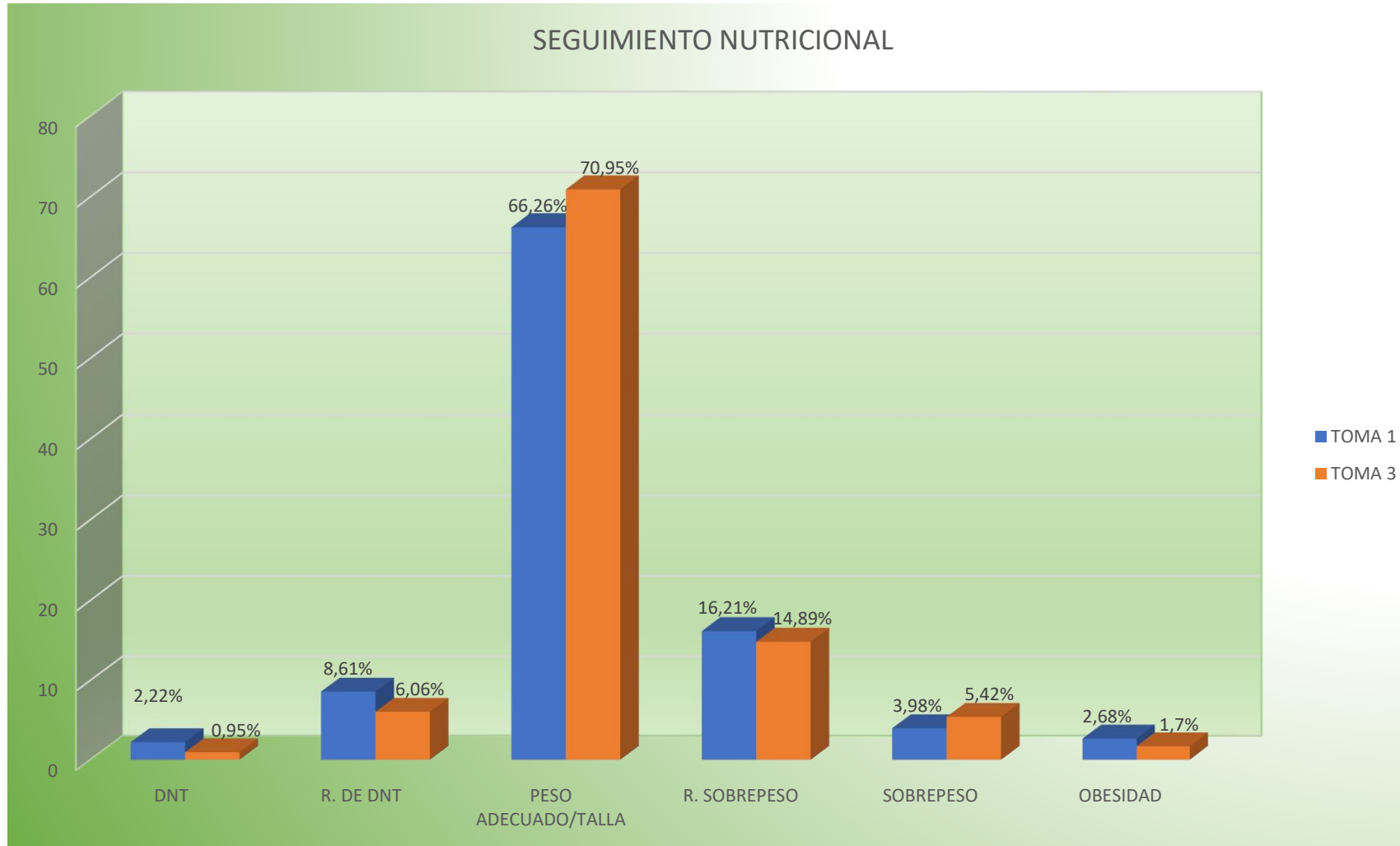
Para los usuarios con Dx de Riesgo de Desnutrición se suministra VITALAC, suministrado por el operador de programa.

Para los usuarios con Dx de Desnutrición se suministra (ALC) Alimento listo para el consumo, suministrado por el sector salud.

Oferta servicios de Primera Infancia

DETALLE	SERVICIO	UDS	CUPOS	META FINANCIERA
INTEGRAL	HOGARES INFANTILES	1	90	235.804.541
	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	255	659.653.095
	GRADO TRANSICIÓN CON ATENCIÓN INTEGRAL	11	331	308.008.678
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	2	145	287.736.825
TRADICIONAL - COMUNITARIO	HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	11	143	265.607.793
	HCB TRADICIONAL-COMUNITARIO (T)	38	494	516.838.418
	HCB INTEGRAL -COMUNITARIO INTEGRAL	0	0	360.620.570
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ALIMENTARIO O NUTRICIONAL (MODALIDAD MIL DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO)	0	32	103.448.207
TOTAL MUNIICIPIO DE CANDELARIA		64	1.490	2.737.718.127

COMPARATIVO TOMAS NUTRICIONALES



iGracias!



BIENESTAR
FAMILIAR